

PLAN DIGITAL DE CENTRO COLEGIO SANTA MARÍA DE LAS ROZAS 2025/2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

CENTRO		
Nombre	COLEGIO SANTA MARÍA DE LAS ROZAS	
Código	28024228	
Web	www.santamariadelasrozas.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Juan Pradel Mondedeu	juan.pradel@santamariadelasrozas.es
Coordinador TIC	Juan Pradel Mondedeu	juan.pradel@santamariadelasrozas.es
Responsable #CompDigEdu	Juan Pradel Mondedeu	juan.pradel@santamariadelasrozas.es

ÍNDICE

1. [Contextualización y justificación del Centro.](#)
 - 1.1 [Contextualización del plan digital de Centro](#)
 - 1.2 [Justificación del plan](#)
2. [Evaluación](#)
 - 2.1 [Evaluación inicial del centro](#)
 - 2.2 [Selfie](#)
3. [Análisis de resultados](#)
 - 3.1 [Análisis de resultados - utilización DAFO](#)
 - 3.2 [Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos](#)
4. [Plan de acción](#)
5. [Evaluación](#)

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Trayectoria y Punto de Partida

- **Infraestructura:** El centro cuenta con una trayectoria sólida en infraestructura, ya que desde el curso 2020-2021 se instaló una red de fibra en todos los edificios, permitiendo la actualización tecnológica constante. Además, el centro pone a disposición de la comunidad educativa equipos portátiles y ordenadores en las aulas, la sala de profesores, y la biblioteca.
- **Diagnóstico:** Para establecer la situación inicial, se utilizó la encuesta SELFIE durante el curso 2021-2022, cuyos resultados permitieron planificar el PDC en función de las necesidades detectadas. Dicha evaluación inicial mostró que el profesorado ha mejorado su nivel de uso tecnológico, situando al centro en un punto favorable para expandir el uso de las TIC.
- **Comunicaciones y Herramientas:** El centro está en un proceso de implantación de herramientas corporativas como la GSuite para las comunicaciones internas, buscando sustituir medios no corporativos como WhatsApp, y ya se utiliza Google Classroom como Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) a partir de 5º de primaria.

Integración de la Digitalización y Programas Estratégicos

El centro participa en el programa #CompDigEdu, siguiendo las directrices de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de mejorar la competencia digital educativa y fomentar una transformación metodológica y la implementación de nuevas metodologías.

Un elemento central de la digitalización es el programa Código Escuela 4.0 (CE 4.0):

- **Inicio del Programa:** El PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid se inició durante el curso escolar 2024/2025. Este programa tiene una duración de dos cursos escolares.
- **Objetivo:** La finalidad de CE 4.0 es mejorar las competencias digitales del alumnado, haciendo especial hincapié en el pensamiento computacional y la programación.
- **Dotación:** El colegio está en proceso de recibir una dotación de material por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar estas competencias en el currículo.
- **Diagnóstico inicial (2024/2025):** En octubre de 2024, el centro fue diagnosticado con un estado 0 de implantación de robótica en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, principalmente debido a la falta de material de robótica.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

A partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, surge el programa #CompDigEdu, que se enmarca en la palanca VII (Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades), incluyendo el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales.

Nuestro centro educativo, el Colegio Santa María de las Rozas, sigue las directrices propuestas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, recogidas en la Resolución de 10 de septiembre de 2021, para mejorar la competencia digital educativa y la implementación de metodologías activas y el trabajo colaborativo.

En nuestro centro, el PDC para el Curso 2025/2026 busca iniciar un proceso de transformación metodológica y de espacios que, junto a acciones formativas, mejore la competencia digital del profesorado, optimice la comunicación profesional y con las familias, y promueva nuevas metodologías en las que la tecnología actúe como medio para que el alumno sea el principal agente activo en su aprendizaje.

Este proceso se ve reforzado y concretado por la adhesión al Programa Código Escuela 4.0_Madrid, iniciado en el curso escolar 2024/2025 y con una duración prevista de dos cursos. La implementación de CE 4.0 es esencial para la consecución de los objetivos generales de este PDC, ya que:

- 1. Mejora las competencias digitales del alumnado, enfocándose específicamente en el pensamiento computacional y la programación.**
- 2. Garantiza la dotación de equipamiento para el desarrollo de estas competencias.**
- 3. Impulsa la formación del profesorado en estas habilidades a través del apoyo del mentor de robótica.**

Por lo tanto, este Plan Digital se justifica no solo por la necesidad de avanzar en la Competencia Digital Educativa (CompDigEdu), sino también por la necesidad urgente de implementar los contenidos de robótica y tecnología de forma coordinada en el currículo durante el presente curso 2025/2026, asegurando que el profesorado esté capacitado para utilizar la dotación de material recibido.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

En el colegio estamos en pleno proceso de implantación de herramientas corporativas como las conversaciones y espacios de la GSuite, en lugar de otros medios digitales no corporativos como WhatsApp o llamadas de móvil. Gracias al programa de acreditación de la competencia digital docente de la Comunidad de Madrid, el nivel de uso de las tecnologías por parte del profesorado ha subido y nos encontramos en un punto más favorable para expandir su uso en todo el claustro. El Equipo Directivo así como el profesorado de materias de digitalización y recursos digitales está alineado para la implementación del PDC y la integración coordinada del Programa CE 4.0.

Colaboración e interconexiones

Actualmente, por el reducido número de profesores que integran el claustro no se ha planteado la posibilidad de colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos de intercambio (Erasmus+, Mentor-Actúa) pero quizá con la implementación de nuevas competencias digitales y una organización diferente del trabajo en el futuro sí seamos capaces de plantearnos como centro educativo alguno de esos proyectos de colaboración e interconexión.

Infraestructuras y equipos

El centro pone a disposición de la comunidad educativa equipos portátiles y ordenadores en las aulas, la sala de profesores y la biblioteca.

- Diagnóstico CE 4.0: A pesar de la buena infraestructura general (fibra instalada desde 2020-2021), el cuestionario inicial del Programa Código Escuela 4.0 (realizado en el curso 2024/2025) arrojó un Estado 0 de implantación de robótica en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Esto se debe a que el centro no disponía de material de robótica específico.

- Dotación: Se ha recibido la dotación de material por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid, para las etapas de infantil y primaria que permitirá integrar las competencias digitales en el currículo

Desarrollo profesional

Persiste una parte del profesorado que presenta dificultades o reticencias con la competencia digital ciudadana básica (uso de procesador de textos, e-mail, etc.), lo que provoca inseguridad al usar dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula. Por ello, se hace prioritaria la capacitación del profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor asignado o a través del coordinador de Robótica, según lo establece el Programa CE 4.0

Pedagogía: apoyos y recursos

Uso de EVA y Recursos: Desde 6º de primaria, se hace uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) Google Classroom como apoyo en el aprendizaje. Aunque el centro conoce la existencia de Recursos Educativos Abiertos (REA) (con una puntuación de 4,2 en el SELFIE E1), uno de los objetivos del Plan de Acción (E. Pedagogía) es conocer y/o

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

incluir los REA en las programaciones de aula, mediante la elaboración de un repositorio digital básico.

- **Programas de Innovación:** el centro actualmente está adherido e implementando activamente el programa #CompDigEdu y el Programa Código Escuela 4.0_Madrid.
- **Protección de Datos:** Existe un protocolo de seguridad y protección de datos, aunque se ha identificado la necesidad de revisar su aplicación real y diaria en el trabajo de cada profesor

Pedagogía: implementación en el aula

Todas las aulas disponen de pizarra digital / proyector y ordenador para el profesor. En la etapa de Secundaria se ha comenzado el uso de un carro de Chromebooks para los alumnos, permitiendo el uso esporádico e individual de las TIC. Sin embargo, la implementación curricular de la robótica y el pensamiento computacional en Infantil y Primaria no ha sido posible hasta el curso 2024/2025 debido a la falta de material específico. La llegada de la dotación de Código Escuela 4.0 permitirá extender estas prácticas a todas las etapas

Evaluación

Todos los profesores disponen del cuaderno del profesor en la plataforma educativa para el registro de notas, pero hay algunos que siguen evaluando de forma manual y luego lo registran en la plataforma

Competencias del alumnado

A partir de 5º de primaria los alumnos comienzan a usar herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, ediciones de imágenes, algún blog o site...). El objetivo a partir del curso 2025/2026, con la implementación de Código Escuela 4.0, es mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente aquellas referidas al pensamiento computacional y a la programación

Familias e interacción con el Centro

Implicación: La Asociación de Padres de Alumnos (APA) es funcional y colabora con el centro. Sin embargo, se observa que el resto de las familias no se implica en la misma medida.

- **Comunicación Digital:** Como parte de las acciones de mejora, el PDC busca establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias (MF. Módulo Familias), con el fin de mejorar esta interacción

Web y redes sociales

El centro cuenta con una web estética, dinámica y funcional, elaborada con herramientas avanzadas. Además, el colegio dispone de perfiles activos en varias redes sociales. No se dispone de una web de Educamadrid.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

• **Uso Estratégico:** Estas vías de difusión (web y redes sociales) se utilizarán como las herramientas principales para la difusión de los planes y protocolos del centro, incluyendo el Programa Código Escuela 4.0 (MD. Módulo Difusión y Comunicación)

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[Informe SELFIE Santa María de las Rozas 2022.pdf](#)

El cuestionario SELFIE fue realizado en el curso 2021-2022. Estos resultados son el punto de partida inicial utilizado para la elaboración del DAFO (Punto 3.1). Los resultados (por ejemplo, Liderazgo A1: 2,3; Infraestructura C3: 3,9; Evaluación G1: 2,7) establecen las áreas susceptibles de mejora.

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2,9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,2

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,5
B3. Colaboraciones	2,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,3
C3. Acceso a internet	3,9
C5: Asistencia técnica:	2,8
C7: protección de datos	3,7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,4

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2,5
D2: Participación en el DPC	2,6
D3: Intercambio de experiencias	2,5

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,2
E2. Creación de recursos digitales	3,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,7
E5. Recursos educativos abiertos	-

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,3
---	-----

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

F3: Fomento de la creatividad:	3,2
F4. Implicación del alumnado	3,5
F5: Colaboración del alumnado	3,2
F6: Proyectos interdisciplinares	3
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,7
G3. Retroalimentación adecuada	2,4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,4
H3. Comportamiento responsable	3,6
H5. Verificar la calidad de la información	3,2
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,9
H9. Creación de contenidos digitales	3,2

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

1. Existe resistencia al cambio por parte de una parte del profesorado que es poco digital.
2. Hay falta de coordinación y organización para la optimización de los recursos disponibles.
3. Se observa una falta de planificación exhaustiva en la integración de las TIC.
4. El diagnóstico inicial del programa Código Escuela 4.0 (CE 4.0), realizado en octubre de 2024, arrojó un **Estado 0** de implantación de robótica en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Esto se debe principalmente a la falta de material de robótica específico en el centro.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

1. El centro demuestra facilidad para iniciar proyectos e iniciativas innovadoras de forma rápida.
2. Hay implicación del profesorado en los planes de formación y mejora.
3. El colegio cuenta con una buena infraestructura física (instalación de red de fibra en todos los edificios desde el curso 2020-2021).
4. Existe un Equipo Digitalización activo, compuesto por el Equipo Directivo, el Coordinador TIC y el profesorado de materias de digitalización lo que facilita el desarrollo del plan

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

1. Existe una falta de información y formación adecuada en el correcto uso de las tecnologías por parte de padres, profesores y alumnos.
2. El centro se enfrenta a riesgos vinculados con el uso de las TIC, como ciberseguridad y privacidad.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

1. El centro participa en el Programa Código Escuela 4.0_Madrid, iniciado en el curso escolar 2024/2025. Este programa busca mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente en pensamiento computacional y programación.
2. El programa CE 4.0 implica la recepción de una dotación de equipamiento por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado, lo cual es necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.
3. El centro cuenta con el apoyo de un Mentor de Robótica para ayudar a organizar, acompañar y formar al equipo docente.
4. La existencia del marco normativo y financiero del programa #CompDigEdu impulsa la mejora continua y la inversión en competencia digital

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tras el análisis de resultados (DAFO), se identifican cuatro áreas clave que deben concentrar los esfuerzos del centro durante el curso 2025/2026, buscando **abordar la brecha digital existente**. La implementación del programa **Código Escuela 4.0 (CE 4.0)**, iniciado en 2024/2025, es el eje central de esta planificación estratégica.

Área de Impacto 1: Implementación Curricular de la Robótica y Pensamiento Computacional (H y F)

El diagnóstico inicial de CE 4.0 mostró un **Estado 0** de implantación de robótica en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El objetivo estratégico principal es integrar el equipamiento y los contenidos recibidos para el desarrollo de las competencias del alumnado.

Objetivo Estratégico 1: Implementar de manera efectiva y progresiva el Programa Código Escuela 4.0 durante el curso 2025/2026, integrando el pensamiento computacional y la programación en el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria.

Objetivos Específicos:

1. Consensuar con el equipo docente cómo se integrará el programa en las diferentes etapas educativas y áreas curriculares, seleccionando las áreas y la temporalización adecuadas.
2. Desarrollar, planificar y poner en práctica unidades didácticas y propuestas pedagógicas que utilicen la **dotación de material de robótica recibida** en el centro.
3. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al **pensamiento computacional y a la programación**.

Área de Impacto 2: Desarrollo Profesional y Formación Específica (D)

La resistencia al cambio y la falta de formación en el uso de dispositivos digitales se identificaron como debilidades internas. La implementación de CE 4.0 requiere una capacitación específica del profesorado.

Objetivo Estratégico 2: Garantizar el desarrollo profesional continuo del profesorado en el ámbito digital, poniendo énfasis en la formación sobre **robótica y pensamiento computacional**, para superar la brecha digital interna.

Objetivos Específicos:

1. Asegurar que el profesorado reciba acciones formativas específicas por parte del **mentor asignado** o a través del coordinador de Robótica.
2. Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.
3. Establecer un sistema de **préstamo y normas de uso** de los recursos de robótica para el curso 2025/2026, y formar al profesorado en su gestión y utilización.

Área de Impacto 3: Liderazgo, Planificación y Mantenimiento (A y C)

El DAFO identificó la falta de planificación exhaustiva, y el correo de subsanación indicó que las actuaciones carecían de responsables, recursos e indicadores.

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el liderazgo compartido para asegurar la **ejecución efectiva y evaluable** de todas las actuaciones del PDC, garantizando una infraestructura adecuada y segura.

Objetivos Específicos:

1. Asegurar que todas las actuaciones en el Plan de Acción estén cumplimentadas con el **responsable, los recursos, el indicador de logro y la valoración** ("Conseguido" o "En proceso").
2. Establecer un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles.
3. Inventariar los nuevos recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro y un espacio adecuado en el primer trimestre del curso.

Área de Impacto 4: Comunicación y Colaboración (MF y MD)

El centro debe mejorar la implicación de las familias y la difusión de los proyectos.

Objetivo Estratégico 4: Establecer canales de comunicación digitales efectivos y **protocolizar la difusión de los objetivos del PDC y el Programa CE 4.0** a toda la comunidad educativa.

Objetivos Específicos:

1. Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.
2. Utilizar las vías de difusión del centro (web, redes sociales) para dar a conocer los avances del Programa Código Escuela 4.0.
3. Fomentar la participación en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		
Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro		
Objetivo específico:		
Incluir información sobre el Plan Digital de Centro (PDC) actualizado, incluyendo el Programa Código Escuela 4.0 (CE 4.0), y los protocolos de seguridad en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado		
Actuación 1: Definición y actualización de la información del PDC (incluyendo CE 4.0) y protocolos de seguridad que se deben incluir en el Plan de Acogida		
Responsable Equipo Directivo y Responsable TIC	Recursos Documentos normativos del centro (PEC, PGA), PLANTILLA PDC + CE4.0	Temporalización Trimestre 1 2025
Indicador de logro Documento informativo finalizado y aprobado por la Dirección.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Inclusión de un apartado informativo actualizado sobre el PDC/CE 4.0 en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado)		

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Responsable Equipo Directivo y Responsable TIC	Recursos Plan de Acogida (Profesorado/Alumnado).	Temporalización Trimestre 1 2025
Indicador de logro: 100% de los documentos de acogida actualizados y publicados en la web.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Revisión y ratificación de los protocolos de seguridad y protección de datos del centro, incluyendo la gestión de los nuevos dispositivos		
Responsable Equipo Directivo y Responsable TIC	Recursos Protocolo de seguridad y protección de datos, Normativa legal.	Temporalización Trimestre 1 2025
Indicador de logro: Protocolo de seguridad revisado y aprobado por la Dirección del centro.		Valoración: En proceso
Actuación 4: Informar al claustro sobre la integración del Programa Código Escuela 4.0 y las responsabilidades del Mentor/Coordinador de Robótica		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Convocatoria de la reunión de claustro, Correo de Álvaro Cortés con la documentación de CE 4.0	Temporalización Trimestre 2 2026
Indicador de logro: Realización de la reunión con el claustro.		Valoración: En proceso.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico 1:

Fortalecer la colaboración entre el claustro en el uso de herramientas digitales corporativas y en la implementación de las metodologías de robótica (CE 4.0).

Actuación 1:

Realización de sesiones internas de intercambio de buenas prácticas sobre el uso de la EVA (Google Classroom) y las herramientas corporativas (GSuite).

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinadores de Ciclo y Jefes de Departamento.	Plataformas de comunicación corporativas (GSuite), salas de reuniones, tiempo de dedicación.	Trimestre 2 y 3 (25/26).
Indicador de logro: Realización de al menos dos sesiones de intercambio de buenas prácticas documentadas por ciclo/departamento.		Valoración En proceso.

Objetivo específico 2:

Aprovechar los recursos de colaboración externos proporcionados por el Programa Código Escuela 4.0.

Actuación 1:

Establecimiento de reuniones de coordinación entre el Equipo #CompDigEdu y el responsable de Robótica asignado para asegurar el mejor desarrollo del Programa CE 4.0

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinador TIC y Responsable de robótica..	Correo electrónico, plataforma de reunión virtual (GSuite), documentación de CE 4.0	T1, T2 y T3 (25/26).
Indicador de logro: Mínimo de tres reuniones de seguimiento y coordinación documentadas con el Mentor de Robótica durante el curso.		Valoración En proceso.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje

Objetivo estratégico

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura, optimizando el mantenimiento de los equipos existentes e integrando la nueva dotación de robótica del Programa Código Escuela 4.0

Objetivo específico:

Inventariar los nuevos recursos de robótica, seleccionar un sistema para su registro y elegir un espacio adecuado en el primer trimestre del curso 2025/2026

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar formalmente la dotación de recursos de robótica recibida por el Programa Código Escuela 4.0 (por ejemplo, Raíces, un software específico o un sistema digitalizado).

Responsable Coordinador TIC	Recursos: Documentación de la dotación CE 4.0, Software de gestión de inventario.	Temporalización: Trimestre 1 (Septiembre - Diciembre 2025).
Indicador de logro Sistema de inventario seleccionado y al menos el 50% de la dotación registrada digitalmente.		Valoración: En proceso.

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado para almacenar, organizar y gestionar el préstamo del material de robótica de manera centralizada.

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dotación de Robótica CE 4.0, Espacios físicos del centro.	Temporalización: Trimestre 1 (Octubre 2025).
Indicador de logro: Espacio de almacenamiento y préstamo designado y operativo.		Valoración: En proceso.
Actuación 3: Elaboración de normas de uso y del sistema de préstamo (si procede) de los recursos de robótica en el aula y/o centro, las cuales se pondrán en práctica durante el curso 2025/2026		
Responsable Coordinador TIC.	Recursos: Documento de normas y protocolo de préstamo.	Temporalización: Trimestre 1 y 2 (25/26).
Indicador de logro: Normas de uso y préstamo aprobadas por Equipo Directivo y difundidas al claustro.		Valoración: En proceso.

Objetivo específico: Mantener una infraestructura funcional y asegurar el mantenimiento de todos los equipos del centro.		
Actuación 1: Implementar el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado (protocolo de gestión de incidencias TIC), ya sea a través de correo electrónico o formularios, para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles		
Responsable Coordinador TIC y Director General.	Recursos Protocolo de gestión de incidencias TIC (digitalizado), Empresa de mantenimiento.	Temporalización Curso 25/26.
Indicador de logro: El 90% de las incidencias reportadas son gestionadas a través del protocolo digital.		Valoración: en Proceso

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

Objetivo específico:

Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor asignado o a través del coordinador de Robótica, para la implementación práctica del Programa Código Escuela 4.0

Actuación 1:

Formación del profesorado a través del mentor/a de robótica asignado o del Coordinador TIC, con énfasis en la nueva dotación de material de Código Escuela 4.0

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos Mentor/a de robótica, dotación de material de robótica CE 4.0, plataformas de formación.	Temporalización Trimestre 2 y 3 (25/26)
Indicador de logro: 75% del claustro de infantil y primaria formado en el uso práctico del nuevo material de robótica.		Valoración En proceso.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula

Actuación 1: Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula

Responsable Responsable TIC	Recursos: Cuestionarios o herramientas de diagnóstico interno	Temporalización Trimestre 2 (25/26)
--------------------------------	---	--

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Indicador de logro: Identificación del 100% del profesorado que manifiesta inseguridad o dificultades.	Valoración
--	------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los Recursos Educativos Abiertos (REA) y las licencias de uso en las programaciones de aula

Actuación 1: Inclusión de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos en las actividades formativas del centro.

Responsable Equipo Directivo	Recursos: Documentación sobre REA, plataformas de formación, horas de formación.	Temporalización Trimestre 3 (25/26).
Indicador de logro: Diseño de un módulo formativo específico sobre REA para el profesorado.		Valoración: En proceso

Actuación 2: Elaboración de un repositorio digital básico de REA (symbaloo, padlet, aula virtual, etc.)

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Plataformas de creación de repositorios (Symbaloo/Padlet), GSuite (Google Drive/Classroom)	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Repositorio digital de REA creado y accesible al 100% del claustro.		Valoración En proceso

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Implementar los contenidos y equipamiento de Código Escuela 4.0 (CE 4.0) en el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria durante el curso 2025/2026.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula para incorporar contenidos de robótica y pensamiento computacional en las áreas curriculares y niveles seleccionados

Responsable: Equipo Directivo y Equipo Docente.	Recursos: Dotación de material de Robótica (CE 4.0), PLANTILLA PDC + CE4.0	Temporalización: Trimestre 2 y 3 25/26
Indicador de logro: Programación de aula finalizada en al menos tres niveles educativos que incorpore la robótica		Valoración: En Proceso

Actuación 2: Implementación de propuestas pedagógicas (incluyendo actividades "desenchufables") utilizando el material de robótica y programación recibido

Responsable: Equipo Docente.	Recursos: Material de robótica y programación CE 4.0, documentación de actividades desenchufables.	Temporalización: Trimestre 2 y 3 (25/26).
Indicador de logro: Realización de al menos un proyecto de robótica práctica o pensamiento computacional por trimestre en los niveles implementados		Valoración: En proceso

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora

Objetivo específico: Medir la consecución de los objetivos del Plan Digital de Centro, incluyendo la efectividad de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Actuación 1: Elaboración de una reflexión sobre la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Memoria Anual de centro, Informes de progreso del Mentor de Robótica	Temporalización: Tercer trimestre (Junio 2026)
Indicador de logro: Inclusión de la reflexión detallada sobre CE 4.0 en la Memoria Anual del centro		Valoración: En proceso

Actuación 2: Repetir la encuesta SELFIE (realizada previamente en el curso 2021-2022) para comparar los resultados con los obtenidos anteriormente y verificar si ha habido mejora en las áreas susceptibles de ello

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario SELFIE, Informe SELFIE Santa María de las Rozas 2022.pdf	Temporalización: inal del curso 25/26 o principios del 26/27
Indicador de logro: Comparación de resultados realizada, mostrando mejora en las áreas definidas en el DAFO (ej. Liderazgo, Evaluación G1: 2,7).		Valoración: En proceso.

Actuación 3: Revisión trimestral de los objetivos y actuaciones propuestos, incluyendo su temporalización, por el coordinador TIC y el ATD para hacer los posibles ajustes necesarios

Responsable: TIC Y ATD	Recursos: Actas de reuniones, Informes trimestrales	Temporalización: Fin Cada Trimestre 25/26
Indicador de logro: Realización de una revisión de la temporalización y consecución al final de cada trimestre y difusión al Claustro		Valoración: En proceso

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

Objetivo específico: Desarrollar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación, mediante el uso de la dotación de material de Código Escuela 4.0

Actuación 1: Planificación y ejecución de proyectos de programación y robótica en el aula, utilizando el nuevo equipamiento de la dotación de CE 4.0

Responsable: Equipo docente	Recursos: Dotación de robótica CE 4.0 (material físico), Chromebooks.	Temporalización: Trimestre 2 y 3 (25/26).
Indicador de logro: Ejecución de al menos dos proyectos de robótica práctica por ciclo/nivel implementado durante el curso.		Valoración: En proceso

Actuación 2: Promover la creación de contenidos digitales multimedia (presentaciones, ediciones de imágenes, blogs o sites) por parte del alumnado a partir de 6º de primaria

Responsable: Equipo Docente	Recursos: Plataformas de GSuite (Classroom, Presentaciones, etc.), Software de edición digital.	Temporalización: Curso 25/26.
Indicador de logro: El 70% de los alumnos de 6º de primaria en adelante crea al menos un contenido digital evaluable por trimestre.		Valoración: En proceso

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Fomentar la colaboración activa de las familias mediante el uso de canales digitales, y aumentar su alfabetización digital y conocimiento sobre el PDC.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias para optimizar la interacción con el centro.

Actuación 1: Elaboración de un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Documento de protocolo digital,	Temporalización: Trimestre 2
Indicador de logro: Documento de protocolo finalizado y aprobado por el Equipo Directivo.		Valoración: En proceso

Objetivo específico: Informar a las familias sobre el desarrollo de las competencias digitales del alumnado, incluyendo el Programa Código Escuela 4.0.

Actuación 2: Realización de una sesión informativa online o presencial para familias sobre el Programa Código Escuela 4.0 (dotación, objetivos y beneficios).

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Presentación digital, plataforma de reunión virtual, información de CE 4.0	Temporalización: Trimestre 2 25/26
Indicador de logro: Realización de la sesión informativa, con registro de asistencia (mínimo 15% de las familias de Primaria/Secundaria).		Valoración: En proceso

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales y redes sociales, para garantizar la transparencia y el conocimiento de la estrategia digital.

Objetivo específico: Difundir el Plan Digital de Centro actualizado y el Programa Código Escuela 4.0 a través de las vías de difusión del centro

Actuación 1: Publicación del Plan Digital de Centro (PDC) actualizado al Curso 2025/2026 en la página web del centro

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Documento final del PDC 25/26, Web del centro	Temporalización: Trimestre 1 25/26
Indicador de logro: PDC 2025/2026 accesible en la web del centro.		Valoración: Realizado

Actuación 2: Difusión de la participación del centro en proyectos o concursos de innovación tecnológica a través de los canales digitales

Responsable: TIC	Recursos: Web y redes sociales del centro.	Temporalización: Trimestre 3 25/236
Indicador de logro: Publicación de la participación/logros en al menos un proyecto/concurso.		Valoración: En proceso

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar hasta el curso 2025/2026. El momento principal de balance del grado de consecución de los objetivos será en el mes de junio, coincidiendo con la elaboración de la Memoria de final de curso. No obstante, al final de cada trimestre, el coordinador TIC y el ATD (si aplica) revisarán los objetivos y actuaciones propuestos para hacer los ajustes necesarios, lo que se compartirá con el resto del Equipo Directivo y el Claustro

Instrumentos

El SELFIE y el DAFO han sido los principales instrumentos para analizar el contexto y establecer el punto de partida, y serán revisados para valorar los avances. Se volverá a pasar la herramienta SELFIE a final del curso 2025/2026 o principios del siguiente para comparar los resultados con los obtenidos en 2021-2022 y ver si hubo mejora en las áreas susceptibles de ello. Además, se utilizarán las herramientas digitales (formularios) que ofrece la Consejería de Educación en Educamadrid y Google para la recogida de información con fines evaluadores.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

El proceso de evaluación incluirá la recogida de información y la toma de decisiones a través de las reuniones del responsable TIC, el equipo directivo. La Memoria Anual de centro deberá incluir una reflexión sobre la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid